

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

51209 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se abre un periodo de información pública a instancias de la empresa Terminal Marítima del Guadalquivir, Sociedad Limitada. Expediente número E-492 (Concesiones).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en su reunión del día 28 de julio de 2016, acordó adjudicar a la entidad Terminal Marítima del Guadalquivir, Sociedad Limitada el concurso público convocado para la selección de una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la explotación de una terminal de contenedores en la Dársena del Batán del Puerto de Sevilla, en terrenos e instalaciones pertenecientes al dominio público portuario.

El presente expediente se refiere a la tramitación de la concesión administrativa que dimana y trae causa de la adjudicación del concurso de referencia a favor de la citada entidad Terminal Marítima del Guadalquivir, Sociedad Limitada. En este Organismo Público obra la documentación que sirve de base para dicha tramitación.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre un periodo de información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, no admitiéndose la presentación de proyectos en competencia, ya que en todo caso ello quedó suplido con la convocatoria previa del concurso; se hace constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní, número 6 de esta ciudad, en horario de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas.

Sevilla, 17 de octubre de 2016.- Manuel Gracia Navarro, Presidente.

ID: A160074536-1